JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

EJECUTIVO SINGULAR
CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES

Radicado: 2023-00435-00
Asunto: Accede Oficiar a E.P.S y Transunión

Se ordena oficiar a la EPS SURA, para que informe quien es el empleador o cajero pagador del señor **WILFER FERNANDO ARANGO VILLA,** identificado con C.C. 1.040.032.675, demandado en el presente proceso.

Por otro lado, se accede oficiar a la entidad **TRANSUNIÓN**, con el fin de que informe si la parte demandada **WILFER FERNANDO ARANGO VILLA,** identificado con C.C. 1.040.032.675, registra cuentas bancarias y/o cualquier otro título ante el sistema financiero nacional, determinando el nombre de dichas entidades.

Lo anterior de conformidad con el artículo 291, parágrafo 2° del Código General del Proceso y art. 43, numeral 4° de la misma obra. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE